



Advirtiéndose que se vienen cometiendo en la ciudad de Pehuajo y la zona, distintos hechos delictivos, bajo la modalidad “CUENTO DEL TIO”, en los cuales se han visto perjudicado varias personas, en su mayoría de la tercera edad; se pone en conocimiento de la población, el ardid malicioso empleado por los malhechores, para la comisión de los mismos, con el fin de alertar y prevenir eventuales delitos de este tipo.-

La maniobra delictiva consiste en un llamado telefónico que recibe la potencial víctima, por parte de una persona que dice ser integrante del grupo familiar o allegado. El estafador manifiesta que saldrán de circulación determinados billetes de moneda nacional, extranjera y que debe cambiarlo si no quiere perder el dinero producto de la devaluación, informándole que una persona de su confianza, que trabaja en un banco, ANSES, AFIP u otra organización gubernamental, pasará a retirar sus ahorros para hacer el trámite de recambio. Cuando la víctima cae en el ardid, y entrega el dinero, los estafadores se dan a la fuga.

RECAUDOS A TOMAR EN CUENTA:

Evitar dar información sobre los montos de dinero disponible;

No suministrar nombres de los familiares al momento de recibir un llamado telefónico;

Esperar a que la persona que está del otro lado del teléfono se identifique antes de continuar la conversación;

Intentar no tener dinero a mano en la casa, para evitar sentirse tentados a entregárselo a un desconocido, inducidos por falsos motivos;

Al recibir un llamado proveniente del banco, inmediatamente cortar y comunicarse con un familiar para corroborar si efectivamente el llamado provino de una persona de confianza;

Explicar a los mayores que los billetes no deben cambiarse, porque la moneda está estable y no hay ninguna necesidad de sustituir los billetes por otros;

Hablar en forma permanente con nuestros adultos mayores más cercanos, para asegurarles que ningún integrante del círculo familiar o empleado bancario lo llamará por teléfono para cambiar los billetes que tenga en su poder.

Por lo expuesto, se solicita a la población que ante llamados telefónicos o alguna otra maniobra de similares características, comunicarse de manera inmediata a la Policía al teléfono 101 (Abonado gratuito).-

Firmado:

Luis Darío MANAGO

Comisario Inspector

Jefe Policía Comunal C. Tejedor